

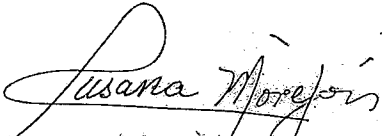
Quito, 2 de Febrero de 2016

A los señores accionistas de
MOREJON SUAREZ CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,


Susana Morejón
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2015

1. Cumplimiento de objetivos previstos

Este año hemos tenido unas ventas menores que corresponden al 94.22% en relación del año anterior. El cierre de algunas empresas de nuestros clientes comenzó en este año 2015, esto nos ha significado una pequeña disminución en ventas, la fuerte merma en nuestras ventas la vemos en el 2016, en el año que también se realizará disminución de personal. Dada la comunicación y seguimiento que se tiene mes a mes con nuestros clientes, veíamos venir esta situación por lo que como objetivo teníamos un 10% de disminución en ventas.

En resumen si se cumplieron los objetivos durante el año 2015

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La empresa cumplió con las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas, en todos los aspectos que implican un mejor manejo de la Empresa.

La preocupación de la Junta General de Socios es mejorar cada día el servicio que prestamos, cumpliendo con las leyes inherentes a nuestro trabajo, para lo cual hemos dado mucha importancia a la capacitación y mantenimiento de las instalaciones y equipos; también como parte muy importante, cuidamos mucho el ambiente de trabajo, cumpliendo con el manual de seguridad que implica otorgar mayores herramientas para el desempeño del personal.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

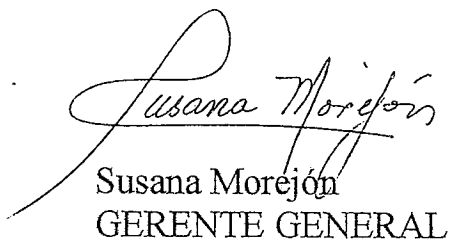
No informamos hechos extraordinarios

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

La situación financiera de la empresa es buena ya que a pesar de la demora en los pagos por parte de nuestros clientes, hemos podido cumplir con todas nuestras obligaciones, en especial con el pago oportuno de sueldos, impuestos y obligaciones con el IEISS.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Debido a que hasta hoy no se han podido distribuir las utilidades por falta de disponibilidad, propongo que también este año se acumulen.


Susana Morejón
GERENTE GENERAL